



EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>ORDEN... — En mes. 1. FORTAL... — Trimestre. 4. EXTRAORD. — Año. 20. UELTRAM / . . . — Año. CINCO pesos fuertes, exp. pago directo.</p>	<p>FORMAS DE ADMINISTRACIÓN.</p> <p>EN OCUA.</p> <p>Dirección y Administración del periódico 16. General Moreno, — 16</p>	<p>REMITIDOS Y COMUNICADOS.</p> <p>Avales y anuncios á precios convencionales</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
---	--	--

La edificación vieja y el TEMPORAL REINANTE.

Es verdaderamente angustiosa la persistencia del temporal al de agua y viento que con muy pequeñas intermitencias de bonanza, se viene experimentando hace ya muchos días en esta zona.

En cualquiera otro punto la insistencia de las lluvias no produce tan grande perjuicio como en esta ciudad, donde existen multitud de edificios de antiquísima construcción, fabricados con material de tierra o barro el cual por efecto de aquellas puede desmoronarse fácilmente, amenazando esta circunstancia el constante peligro del total derrumbamiento de dichos edificios acompañado de multitud de accidentes que determinan por desventura y a todas horas, desgracias personales mas lamentables por cierto que cualquiera otra clase de siniestros donde solo se sufren perjuicios pecuniarios.

Es cierto que por parte de nuestro Ayuntamiento hace ya algunos años se viene dedicando todo su celo á mejorar las condiciones de la edificación particular en esta ciudad, encontrándose ya esto perfectamente reglamentado en las Ordenanzas Municipales de la misma, además se dirige el interés del Cuerpo Capitular á atender con frecuencia todo género de denuncias justificadas que se le hace con relación á edificios ruinosos, pero por mucho que este cuidado no se abandona, aun quedan infinidad de casas con la deficiente construcción que arriba acudamos, pero que no pueden entrar de lleno en la inspección administrativa por no encontrarse materialmente ruinosos.

Así es que dichos edificios, por las causas apuntadas constituyen en el prolongado tem-

poral reinante, el motivo de todas nuestras alarmas y que la experiencia de lo ocurrido hace pocos años en que se derrumbaron veinte y tantos, justifica nuestros fundados temores, en razón que en aquella época se experimentaron también como actualmente, grandes temporales de agua.

Nosotros creemos que si los dueños de las insinuadas fincas, prestasen atención á nuestras advertencias, dedicando á aquellas todo su especial cuidado en repararlas y arreglarlas convenientemente, se conseguiría mucho para atajar el peligro que tenemos, y que después de todo, á dichos propietarios interesa en primer término evitarse así grandes perjuicios materiales, con el mejoramiento de la habitación, lo cual también redundaría en su exclusivo provecho, por el aumento que implica de alquileres.

De cualquier manera que sea, se hace preciso fijar detenidamente la atención en esto, á fin de que lleguemos al día en que en la época de las grandes lluvias no tengamos, al menos, que temer peligrosos accidentes de la índole del que se trata.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Febrero de 1895 bajo la presidencia del señor Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leídas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el día 30 de Enero último fueron aprobadas por unanimidad, quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas legales presentadas por algunos de los Sres. Concejales que dejaron de concurrir á Cabildo.

En seguida se dá cuenta de varios informes emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal

acerca de fincas ruinosas enclavadas en esta Plaza; y el Ayuntamiento acuerda que aquellos sean transcritos á los respectivos dueños citados para que procedan á las reparaciones oportunas de los mismos.

Informada favorablemente por la Comisión de Higiene las instancias presentadas en anterior Cabildo por los vecinos Francisco y José Aguilar Iborra el Ayuntamiento acuerda autorizar á dichos señores para que puedan abrir al público sus establecimientos de comestibles y chacinias en la calle de Lopez Pinto números 16 y 18 respectivamente.

Vista la distribución de fondos respectiva al presente mes el Cuerpo Capitular le presta su aprobación y autoriza al Sr. Alcalde para que ordene los pagos respectivos.

También aprueba el Ayuntamiento el extracto de sus acuerdos adoptados en Noviembre último y dispone se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos del artículo 109 de la Ley municipal vigente.

Y recaídos otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión inmediatamente.

Apuntes bibliográficos.

MUSEO GRANADINO.

Quien sabe muchos idiomas por muchos hombres vale.

Harto difícil es conocer á la perfección el propio.

El Dr. Almagro y Cárdenas, como otros tantos sabios, conoce lenguajes varios, y prueba exactísimas de la aseveración con sus obras diversas.

El docto Catedrático de árabe vulgar y literal, el correctísimo y castizo escritor que

conoce el hebreo, griego y latino, siéndole familiares algunas de las lenguas vivas, acaba de presentar al sabor de los buenos literatos una preciosa obra de mérito indisontible.

Museo granadino la llama el eximio escritor.

En ella lo que menos consideramos son esas traducciones arábicas cuya sola interpretación constituye lo principal para revelar sabiduría; no mueve la atención ni recrea los sentidos la colección de primorosas fotografías, ni el lujo de la edición; nada, ni aun esa labor intelectual, ese primer suceso en la confección de un pasto nutritivo para la inteligencia; nada, repito, lo primero que se ocurre cuando se llega al final de la obra que desde su principio hasta el final solo se lamenta haberla dejado un momento por el dolor de abandonar la cadena de satisfacción que su lectura proporciona, es recordar al pensador que dibujó á Granada con las parecidas frases: "si levantaran sus cabezas los moros que poblaron á Granada, todos volverían silenciosos y por sus propios pasos á sus viviendas" para contestarle, hé ahí á Almagro, que vivió en esos alcázares y palacios, que renó en las mezquitas, trazó esos signos en aljamas y cinceló capiteles; él por una especie de espejismo histórico ve á la antigua ciudad de los zegales y abencerrajes.

Si, Almagro y Cárdenas restituirá la morisca ciudad, él en su obra la reconstruye, la presenta con todos sus monumentos del arte arábigo, maravilloso y grande; y ved el mayor efecto de admiración.

Museo granadino no es solo para el orientalista, ni para el historiador que pueden encontrar fuente de hechos y raíz de palabras; el libro no está confeccionado para que aparezca como un ataúd en el cementerio de las bibliotecas,



con su título por inscripción y el nombre de su autor como el de su humano hacedor; esa producción del Dr. Almagro y Cárdenas es para familiaridad cotidiana con el obrero de las artes bellas, el pintor y el poeta, el escultor y el arquitecto, todos tienen en esa gran obra mucho que imitar, no poco que aprender, algo que discurrir:

Ese es el juicio que nos merece la última labor del sábio orientalista.

Contrariedad es el escaso número de ejemplares de la primera edición y no pueda ofrecerse por suscripción y a diara mayor publicidad a obra que debiera ser conocida por todos. Las muchas felicitaciones que tengamos recibidas el Dr. Almagro y Cárdenas, una la sincera que le enviamos mientras volvemos a repasar el Museo granadino de antigüedades musulmicas.

Ramos.
Ecos de la opinion.

Una nota apasionante y de grande importancia estubo la semana pasada en la politica de la Corte con motivo del real decreto que el general Fuentes en el fronton marroqui.

Come dignos españoles protestamos del hecho consumado y nos asociamos a la voz que en este sentido han elevado nuestros compañeros de la prensa, no sin dejar consignado porque así conviene a nuestro decoro, que el acto aislado de una sola personalidad, por muy concusable que sea, jamás podrá deprimir ni rebajar la altura de la proverbial bidalgia española.

Tambien oremos como la mayoría de nuestros estimados colegas de Madrid y de las Provincias, que satisfecho como deba estar ya de la verdad expuesta el Embajador especial de Marruecos Sidi Mohamed Briha; no deben demorarse ni un dia mas las negociaciones con el mismo y que el gobierno se encuentre en el caso de defender nuestro derecho, concediendo solo aquello que nunca pueda resultar no deprimente para el alto sentido que inspiró el tratado de Marrakech y ni tampoco perturbador para nuestro Erario, teniendo en cuenta la gran penuria que en los momentos actuales se atraviesa.

Ya se van encontrando las

fórmulas para solucionar algunos de los importantes asuntos que se encuentran pendientes en los respectivos ministerios para cuando por lo tanto que el Sr. Abarzora tiene arreglada la cuestión de tramitar los presupuestos del Estado también consiguió perfeccionarlos el Sr. Ministro de Hacienda; y ahora según todo lo anuncia, las Cámaras ocuparán exclusivamente de su discusión y aprobación, teniendo en cuenta siempre que las distintas fracciones del Congreso aceptará como excelente la buena fe en que el Sr. Canalejas se ha inspirado para terminar la obra de legalidad del periodo económico próximo venidero.

El sic de ceteris...

Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

Los ginetes llegaron de Fez la semana pasada vestidos de campestres. Los paparon, desaparecidos en Tánger y no se supo nada de ellos. En algunos puertos de esta costa, Marrakech y Mogador, próximamente, escasea la buena moneda para la compra de papel. La moneda que circula se compone de filipina, hassania y de cuñas extranjeras agujereada, en las que hay que experimentar un quebranto de 11.

En Tánger se sufre una pérdida de 2 a 2 y medio por ciento en la moneda hassiana para adquirir buenas monedas de oro.

Por medio de su presidente, el Dr. Cenarro, la Comisión de Higiene convocó uno de estos dias a los médicos de Tánger para estudiar la conveniencia y modo de adoptar en Tánger la vacuna anti-diférica Behring-Roux.

En la reunión celebrada al efecto por muchos médicos de esta ciudad, despues de convenir en que habia llegado el momento de emplear la aseo-terapia contra la difteria en Tánger y de aprobar el proyecto de la celebración de un concierto para arbitrar recursos, se adoptaron las siguientes resoluciones:

- 1º Que todos los médicos se comprometan a convocar a sus compañeros en consulta gratuita, cuando se les presente un caso de difteria.
2º Que ninguno de ellos aplicará la aseo-terapia sin la aprobación de todos los médicos que asistan a esas consultas.

Una lancha de este puerto, tripulada por algunos moros pescadores, encontró en la Cala un salucho abandonado de los que llaman parejas, de la matrícula del Puerto de Santa Maria, folio 330.

La embarcación ha sido conducida al fondeadero del Tanager, a la disposición de quien corresponda.

En el soco de Tlefa, a una jornada de Mazagan, han sido asesinados el Bajá del distrito y muchos de sus parciales y amigos.

Para hacer reparaciones en el dique de la Trasmatlantica, ha llegado al puerto de Cádiz el vapor Abel Farfá, que viene de Casablanca y Babat ha sido asistido por los Ziti la una numerosa caravana con cargas de mercancías varias.

Las noticias recibidas ultimamente de Marrakech, en Mazagan, indican que ha mejorado algo la situación en dicha capital. A Mazagan han podido llegar desde Marrakech algunas camellos con cargas de productos.

Varietades.

Haciendo un tiempo infernal, se ha marchado el mes de Enero, y por lo venidero Febrero, si no hay un cambio de viento, se teme de enfriarse, aunque está helando porque hay bailes y bailando entre la gente en calor.

Se sufre aunque haga gran frio; pero si el sudor se enfria, se sufre una enfermedad de fiebre y muy peligrosa. Por eso cierta medicina el dia que el baile lo tiene horror, exclama que no hay calor como el calor de la cama.

En cambio a mi Balcebu me lleva al baile y si aiento mucho frio me caliento cuando en el ambiente Y ha dicho una costurera mujer de mucho prestigio: Cada cual, cuando necesita, se calienta a su manera.

Don Ramiro, por mi se puede quedar. Si digo que me retiro del servicio militar.

Que te está diciendo Juan? Rica, plebano... Que escuchol

Son tonterias. pero a mi me gustan mucho. Que digas eso es oprobio. Pero, por Dios, mamá, di papá, cuando era tu novio no te decía eso a tí? (De La Tempestad.)

Pasando revista a los granaderos de su guardia, dijo el Embajador de Inglaterra, que la acompañaba:

Ahi tapan la flor y nata de mi reino; todos estos hombres estan acibillados de heridas. Si ellos son tan valientes, que concepto merecerán a V. M. los que son tan novatos? Todos murieron en el campo de batalla. La primera dicha que puede dar el amor es el primer apretón de manos de la mujer amada.

Ecos teatrales.

La mujer del sereno, es fue la primera obra que el Club Abilense dio en escena la noche del 29 del pasado, y en cuyo desempeño rayó con gran altura los Srites de Aguilary Rivero. De la primera nada nuevo podemos decir, pues todos la le conocen como excelente dama joven. La Srite de Rivero que por vez primera pisó la escena del teatro infantil en su papel de criada que desempeña con acierto y gracia, se ha revelado sus buenas facultades. El Sr. Maldonado, acertadísimo y oportuno, así como el Sr. Torres, quien nos hizo reír en grande. Hay quien dice que el resultado le dura todavía por una circunstancia imprevista no tardará algunos de descompar el disfrutado de los hijos del Zorobabel que habian de cantar los Sr. Gonzalez y Torres. Pero en su defecto, el primero, amable como siempre, cantó el «sogno beato» que se ejecutó con entusiasmo pues no pudo ser mas perfecta su ejecución. Le acompañó al piano al Sr. Maldonado. Dejemos añadir que por no haberse sabido hasta despues de empezada la función que habia de suspenderse el duo, la romanza no fue ensayada por lo que se cantó y se ejecutó, mas ejecución. En fin, el resultado, nos dejó la

Srita. Pastana una Doña Severa tan verdad que muchas actrices de veras envidiarían pudiendo estudiar en ella. Muy bien las Sritas de Márquez y Navas así como los Sras. Gonzalez y Ocas. El Sr. Molina hizo un paleta su propio y con no poca gracia.

Y llegamos al punto culminante, el acontecimiento de la noche. Tal fue la presentación en el «Clubs» de la Srta. Carmen Agusti como tipicón la zarzuela «Toros de Puntas». Ella Srta. estuvo monísima y encantadora con gusto y afinación extremada.

Posee una preciosa voz y de regular extensión. Sobresalió en extremo en la romanza que fué calurosamente aplaudida teniéndola que repetir. En el sangé que se repitió, hasta agotar el repertorio de coplas que preparadas tenían, estuvo muy bien y bailando con muchísima gracia.

La Srta. Márquez hizo una alcaldesa muy natural, muy bien hecha y con gran arte. El Sr. Maldonado nos representó un alcalde muy contrario así mismo, pues quería suprimir los melones, fundándose en que desde que estaba en el pueblo la plaza vacante se morían muchos cerditos. Hizo oportunisto en el sangé de chistes coplas como muestras pondrémos algunas:

Con una sola cerditas
Como Ceritos Agusti
Pongo yo «Toros de Puntas»
En Sevilla y en Madrid.
Estos es una alhaja
Que luce gran honor
Al pueblo de Ceuta
Y a su director.

Hace poco me ofrecieron
A Sevilla ir destinado
Pero como estoy contento
Res destino me rebasado.
Porque es lo que digo
¿Dónde voy a ir
Que está muy a gusto
Que en el Bebellin.

Los Sras. Agusti y Gonzalez
Notables en sus papeles de toreros
Teodilo callos que estuvo muy a
lado.
El coro de Sritas, que lo componían
procuró similitud de bellisimas
danzas, estuvo muy bien y
cabeleto a la altura de siempre.

Al salir del local la noche de la
cena sacuche en la puerta el siguiente
diálogo:
¿Te ha gustado Carmenita?
— Me ha parecido oportunísima y
verdad le dije que la copia del Alcalde.
— Con esto te digo bastante.
Camilo Sallas

Noticias.

«Cambres rifeñas» publicamos
nuestro titular algunas cuartillas
que nos vendría en satisfacción
publicar, pero afortunadamen-

te hoy, el exceso de originalidad
nos lo vedan, como nos prohibió
haberlo publicado, en nuestra
anterior edición el haber
llegado la noticia a la hora de
cerrar el mismo.

Se han celebrado dos casamientos
morunos, y aunque el
suceso no es de mucha novedad
para nosotros por la frecuencia
con que se nos ofrecen, hoy por los
detalles, animación y otras circunstancias
había de merecer el espíritu de
moros y existencias de nos y de allá
la narración precisa pero tácilita.

Sabido es que la novia es montada
en un buen alazan y paseada por las
cercañas de la casa paterna, se vitorea
con prolongado grito de alegría por las
mujeres, y se corre la palabra por los
buenos amigos y afectos de los desposados;
hecho el paseo, el novio ha de pasar tres
veces por bajo el caballo y se precipita
velozmente a escapar de las expresivas
manifestaciones de cariño de los que a
puñetazos le ofrecen la primera prueba
de las delicias y felicidad conyugales; ella
después arruja sobre los concu-

trentes pero besándoles antes
tres veces, según puñados de
sioneros que vienen casi a significar
bendición para el nuevo hogar,
abundancia para todos. Y entre
carreras, armonías de timbales,
flautas y gaitas, guturaciones
incomensurables, ejercicios varios,
coros compuestos por una ó dos
mestras de canto y varias jóvenes,
se vuelve para dar posesión a la
esposa a quien el sacerdote ha bendito
y acornado hasta su ingreso a su
nuevo casa y legitimarla en su
nuevo estado.

Es el resumen exhausto de detalles
íntimos y con escasez de los
externos del casamiento rifeño,
diferente en mucho del de
Marruecos.

Como siempre resultaron los
espectáculos simpáticos en el
número pasado, pero rectificamos
hoy con gran satisfacción.

Ninguno de esos actos han
revestido igual solemnidad que los
anteriores, mayor es.

Acontecimiento al que han
asistido todas las autoridades
militares y representaciones
civiles, concurrencia numerosa:
suceso que en esos días han sido
presentados y por lo tanto
realizados y embellecidos por lo
mas selecto y bello de nuestra
damas, tiene necesariamente que
presentarnos mayor solemnidad,
extrema grandiosidad, belleza
indiscutible.

Si a esto ha de unirse la

ardialidad, orden, animación y
correctas demostraciones de
regocijo de todos, con toda
seguridad, tiene que sentarse
la afirmación satisfactoria, no
hemos asistido a actos de esa
especie, que como los de los
días 28 y 31 del pasado Enero,
mas nos haya complacido.

Felicitemos a los desposados
Hamud ben Mohamed con
R'jama y J. arbi ben Ali Saide
con Arjama Ali Marabat, y al
celoso e ilustrado comandante
D. Ramón Brandaris y Ratu
Jefe de las Milicias Voluntarias,
que con tanto esplendor y
galantería ha obsequiado
indistintamente a los que
presenciaron los acontecimientos
que relatamos, no olvidando
a la oficialidad de las mencionadas
milicias, ni al Sr. Capitán
D. Manuel Baro Suarez que ha
hecho su ingreso en la Sección
de Tiradores del Rif, en
acontecimiento que formará
época.

En la noche del día 2 del
corriente mes dió un baile de
máscaras en el salón del Teatro
de Variedades, la sociedad
Círculo de la Unión; encontrándose
aquel sumamente concurrido
por hermosísimas jóvenes y
numerosos galanes que atendieron
con su cultura proverbial a
cuantos tuvimos el gusto de
asistir a tan recreativo espectáculo.

Damos nuestra enhorabuena a
la comisión organizadora de
dicho Círculo, que sabe proporcionar
tan buenos ratos de
ocio a los asociados del mismo.

Obedeciendo a la tradicional
costumbre de dar preces a
nuestra Patrona, por habernos
librado de terrible enfermedad
que hizo fallecer a muchos de
nuestros antepasados, por
iniciación de este Ilustre Ayuntamiento,
se celebró en la mañana
de hoy la función religiosa
que se dedica a nuestra
Señora de Africa.

La veneración y fe con que
se asiste al templo señala el
acto de grave y solemnisimo.
Hoy como en los años anteriores
todas las autoridades de
todas órdenes y gerarquias y
los devotos de Nuestra Señora
de Africa han asistido a su
hermoso santuario para mayor
esplendor del acto.

Mañana en el salón de sesiones
del Ilustre Ayuntamiento
Constitucional se celebrará
con arreglo a las disposiciones
legales, la declaración de
soldados para el actual reemplazo
y títulos de exenciones
respectivo.

Bien podemos decir, que el
que no se divierte es porque
no quiere, puesto que en esta
época, las sociedades recreativas
olvidándose de Talma y Tallá,
sólo tiempo tienen para
rendir homenaje a Terpsicore.

Para esta noche el Círculo
de Ceuta prepara sus salones
donde se verificará el primero
que da este año y que según
noticias ha de resultar magnifico.

Nos alegramos que así suceda.

Tenemos a la vista el último número
de la preciosa Revista hispano-
portuguesa y americana, titulada
Gan Moda.

Desde 1.º de Enero ha aumentado
el tamaño, y sus magníficos
grabados, así como la selecta
parte literaria, y preciosas
láminas en colores hacen de
esta publicación la mejor de su
clase, y de inmediata necesidad
para señoras modistas y
bordadoras.

Así nos explicamos que sea la
Revista de modas y labores
predilecta de las señoras; y a
su Director, Don Manuel Salvi,
le damos nuestra completa
enhorabuena por sus esfuerzos
y constancia.

Tan adelantadas son sus modas,
labores y patronos, que seguramente
puede calcularse que publica
cinco años antes que ningún otro
periódico de modas. Sus
grabados se hacen en París
sólo para la Gran Moda.

La suscripción es baratísima:
3 meses, 3 pesetas; 6 meses,
6 pesetas; un año, 12 pesetas.
Se suscribe en la oficina,
I, Clavel, I, Madrid.

Se remite número de muestra a
quien lo desee.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados,
por obligaciones del presupuesto del
actual ejercicio económico, durante la
presente semana con arreglo a la
distribución de fondos acordada por el
Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes actual.

Table with 2 columns: Concepto and Ptas.—Cts. Rows include: Gastos del Ayuntamiento (3896-00), Policía de Seguridad (1473-00), Policía urbana y rural (3610-49), Instrucción pública (3789-83), Beneficencia (1686-10), Obras públicas (60-00), Corrección pública (252-30), Cargas (1512-89), Imprevistos (138-43).

TOTAL 15918-54
Ceuta 9 de Febrero de 1895.
v.º s.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco.
Mas

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

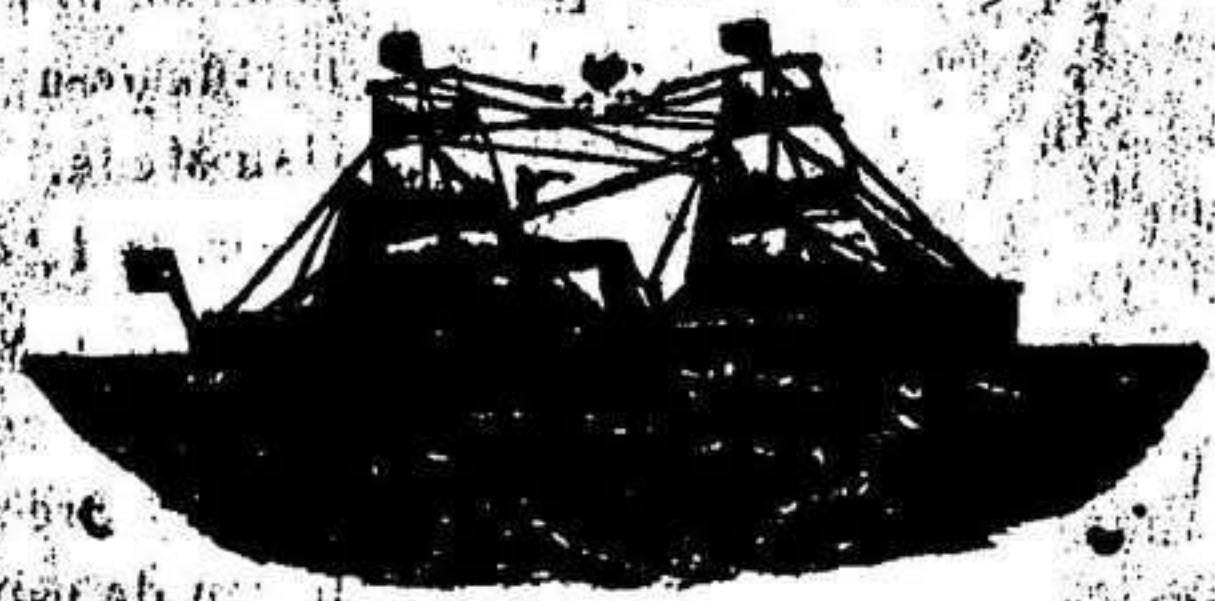
DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.
Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Massagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salidas de Barcelona: el 18 de cada mes.
Salidas de Ceuta:
para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.
para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la prestación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blend Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. —1 North John Street.
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas.	9.417.500
Fondo para incendios		
de contingencia		79.585.250
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		
Fondo sobre la vida		108.544.600

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434.53.5350.—

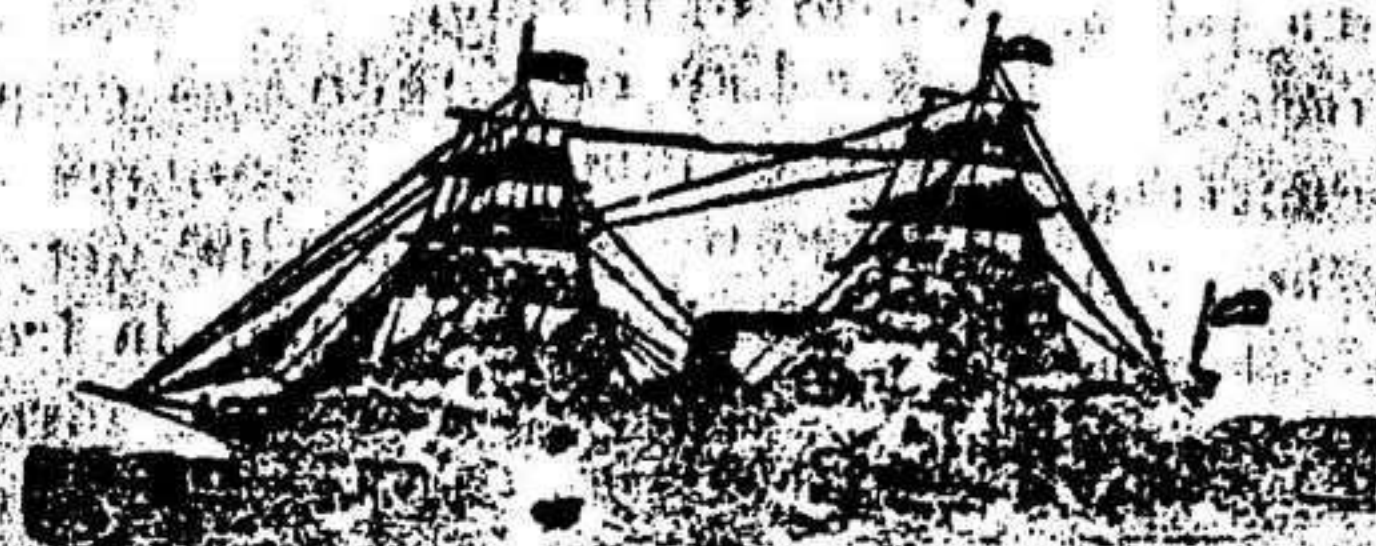
Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRALTAR.

95 p^o mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en las almacenes de ferreteria y plomeria de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cordón, Gibraltar.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI DE

N. PAQUET Y COM.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Massagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en puerto los dias 11-26 de cada mes, despachandose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Ro-

10 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

mero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

La Sultana,

Gran establecimiento de generos del

REINO Y EXTRANJERO.

Plaza de Ruiz, calle de Gomez Puido

y del General Moreno.—CEUTA.